Naciones Unidas S/PV.3592



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3592ª sesión

Viernes 10 de noviembre de 1995, a las 11.45 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Al-Khussaiby	(Omán)
Miembros:	Alemania	Sr. Eitel
	Argentina	Sr. Cárdenas
	Botswana	Sr. Legwaila
	China	Sr. Qin Huasun
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Dejammet
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wisnumurti
	Italia	Sr. Fulci
	Nigeria	Sr. Ayewah
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República Checa	Sr. Kovanda
	Rwanda	Sr. Bakuramutsa

Orden del día

La situación en Liberia

Decimotercer informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1995/881 y Add.1)

95-86609 (S)

Se abre la sesión a las 11.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Decimotercer informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1995/881 y Add.1)

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Liberia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bull (Liberia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el decimotercer informe periódico del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (S/1995/881 y Add.1).

También tienen ante sí los miembros del Consejo el documento S/1995/923, en el que figura un proyecto de resolución que ha sido preparado durante las consultas celebradas por el Consejo con anterioridad.

El primer orador es el representante de Liberia, a quien doy la palabra.

Sr. Bull (Liberia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: La delegación de Liberia lo felicita cálidamente por haber asumido la Presidencia del Consejo para el mes de noviembre.

Rendimos un merecido homenaje a su distinguido predecesor, el Embajador Ibrahim Gambari, por la manera eficaz en que dirigió las deliberaciones del Consejo el mes pasado. El Embajador Gambari ha servido a la causa de África y a la de la comunidad internacional con dedicación y eficiencia y siempre ha propugnado firmemente la necesidad de que las Naciones Unidas apoyen continuamente el proceso de paz que en Liberia lleva a cabo la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), proceso en el que su país, la República Federal de Nigeria, sigue siendo uno de los principales protagonistas. El pueblo de Liberia siempre tendrá una deuda con nuestros hermanos africanos por su sacrificio y compromiso para con una solución pacífica del conflicto civil en Liberia.

Durante casi seis años, la comunidad internacional ha sido testigo de una tragedia humana en Liberia. Hoy existe un optimismo renovado en el sentido de que, tras la firma del Acuerdo de Abuja el 19 de agosto de 1995 por los dirigentes de las principales facciones, y la posterior instalación de un Consejo de Estado de seis miembros el 1º de septiembre, la paz, inalcanzable para el pueblo liberiano durante más de medio decenio, finalmente está al alcance.

Sin embargo, las comunicaciones recientes de violaciones de cesación del fuego por parte de algunas facciones han planteado algunas cuestiones legítimas: ¿Puede mantenerse el impulso en el proceso de paz? ¿Los dirigentes de las facciones están verdaderamente comprometidos con el proceso de paz?

Esas cuestiones tienen una relevancia especial, habida cuenta de que en el pasado los dirigentes de las facciones no han cumplido sus compromisos. Sin embargo, por primera vez desde el inicio del conflicto en 1989, los dirigentes de las facciones han asumido la responsabilidad de administrar los asuntos gubernamentales sirviendo como miembros del Consejo de Estado. Los nuevos dirigentes han prometido públicamente su compromiso total con el proceso de paz y han declarado que es irreversible. Aunque en última instancia son los hechos y no las palabras los que determinarán el resultado, creemos en la sinceridad de los dirigentes liberianos, que han escuchado y deben respetar la voz del pueblo liberiano para poner fin a la guerra insensata y permitirlo reconstruir sus vidas en un entorno de paz, de gobierno democrático y del imperio del derecho.

Por lo que respecta al mantenimiento del impulso en el proceso de paz, mi delegación cree firmemente que el apoyo de la comunidad internacional es indispensable y

debe complementar los esfuerzos del pueblo de Liberia a fin de facilitar el logro de este importante objetivo.

A este respecto, encomiamos al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por su decimotercer informe periódico sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), que figura en el documento S/1995/881 de fecha 23 de octubre de 1995. Le agradecemos su compromiso y apoyo al proceso de paz. También expresamos nuestro aprecio a su Representante Especial, Embajador Anthony Nyakyi, y a todos los órganos y personal de las Naciones Unidas que continúan proporcionando una asistencia muy valiosa para el logro de la paz en Liberia y para cubrir las necesidades humanitarias de las numerosas víctimas del conflicto.

Mi delegación hace suyo plenamente el informe del Secretario General, que reafirma la necesidad urgente de contar con apoyo internacional para ayudar a la CEDEAO y su brazo ejecutor, el Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG) a desempeñar plenamente su mandato, sin el cual el impulso del proceso de paz podría verse afectado adversamente.

El informe también identifica otras áreas de necesidad en Liberia, incluyendo la prestación de asistencia humanitaria a las víctimas, la repatriación de los refugiados liberianos y su reasentamiento, la desmovilización de los combatientes y su reintegración en la sociedad civil y la asistencia a las fuerzas del orden, al poder judicial y al proceso electoral.

Mi Gobierno apoya plenamente las recomendaciones del Secretario General relativas a un nuevo mandato y concepto de operaciones de la UNOMIL. Creemos firmemente que la aplicación de ese mandato asegurará una cooperación más eficaz entre la UNOMIL y el ECOMOG en el desempeño de sus respectivos deberes.

El Gobierno y el pueblo de Liberia han comenzado la larga pero inevitable marcha hacia el desarme y la desmovilización de los combatientes y su reintegración, la reconstrucción del país y su economía, la restauración de la paz, la reconciliación y el gobierno democrático y la celebración de elecciones con supervisión internacional el mes de agosto del año próximo.

Permítaseme reiterar el profundo aprecio de mi Gobierno a todos los Estados Miembros de esta Organización, así como a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que han ofrecido asistencia a Liberia desde el comienzo de la crisis civil en diciembre de 1989.

Mientras el pueblo de Liberia camina resueltamente hacia un futuro mejor, necesitamos el apoyo continuado de la comunidad internacional a fin de poder lograr nuestras aspiraciones legítimas. El pueblo liberiano está decidido a reconstruir sus vidas y hace un llamamiento para obtener su asistencia. Liberia será de nuevo un Miembro activo y respetado de esta Organización, cuyos altos principios han continuado pasando la prueba del tiempo, como evidencia nuestra conmemoración hace unos días del histórico cincuentenario de las Naciones Unidas.

La delegación de Liberia apoya plenamente el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí y solicita su adopción unánime. La delegación de Liberia también lamenta que el Consejo no haya podido adoptar el proyecto de resolución antes de hoy, habida cuenta de la importancia de su plena aplicación para el proceso de paz en Liberia.

El Presidente: (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Liberia las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a aquellos miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Ayewah (Nigeria) (*interpretación del inglés*): La delegación de Nigeria desea dar las gracias al Secretario General por su amplio y oportuno informe sobre la situación en Liberia (S/1995/881). A nuestro juicio, ese informe representa una evaluación fidedigna de los acontecimientos en el terreno en Liberia desde que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 1014 (1995) el 15 de septiembre. El impulso hacia la paz en Liberia es mayor que nunca desde que comenzara la guerra en 1989 y, ahora que el proceso de paz en Liberia ha entrado en una fase nueva y crucial, se requiere con carácter de urgencia una expresión concreta de apoyo internacional.

Los recientes acontecimientos positivos, especialmente desde la firma del Acuerdo de Abuja en agosto de este año, han dado a mi Gobierno motivos para el optimismo. En los

dos últimos meses las partes en Liberia han restablecido la cesación del fuego, instalado un Consejo de Estado y demostrado una mayor voluntad de tomar medidas concretas para restaurar la paz y la estabilidad en el país. Son avances notables y, como resultado, ahora existe una oportunidad real para garantizar que el proceso de paz en Liberia sea irreversible. Es necesario recalcar esos signos alentadores en el proceso de paz.

Al mismo tiempo, nos preocupan algunas acciones negativas de las partes, en especial las violaciones a la cesación del fuego y el lento proceso de separación de las fuerzas, así como también las demoras en eliminar los puntos de control en algunas áreas. Hemos señalado esta situación a la atención de las partes liberianas y las hemos instado a que adopten medidas inmediatas para eliminar estos obstáculos.

También nos damos cuenta de que la prueba real del compromiso de las partes en cuanto a la paz se va a presentar cuando comience el proceso de reunión, desarme y desmovilización de más de 60.000 combatientes. Si bien la responsabilidad primordial de la aplicación del acuerdo de paz depende de las partes liberianas, la etapa crítica del desarme y la desmovilización requiere la asistencia y el apoyo del Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG), de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) y de todos los dirigentes de la región.

A este respecto, Nigeria ha decidido incrementar su contingente en el ECOMOG en dos batallones, y hemos desembolsado fondos adicionales para la obtención de equipos de comunicaciones y otros equipos vitales para el ECOMOG. Sin embargo, nuestros esfuerzos en la región necesitan ser complementados con los de la comunidad internacional a fin de proporcionar al ECOMOG apoyo logístico y asistencia en equipos de transportes y de comunicaciones, así como también combustible, de modo que pueda desempeñar sus funciones en forma efectiva. En este sentido, debemos recordar simplemente que para que la UNOMIL pueda desempeñar sus funciones, el ECOMOG tiene que estar en condiciones de cumplir en forma efectiva la tarea primordial que le ha sido asignada.

En relación con esta cuestión, agradecemos al Secretario General la organización de la reciente Conferencia sobre la Asistencia a Liberia. Nos alienta la respuesta inicial al llamamiento formulado y esperamos un cumplimiento oportuno de estos compromisos, de modo tal que el impulso que se ha generado no se diluya como consecuencia de una prolongada demora entre las promesas y el desembolso efectivo.

Apoyamos el ajuste propuesto al mandato de la UNOMIL, así como su nuevo concepto de las operaciones. Las recomendaciones y propuestas contenidas en el informe del Secretario General han tomado en cuenta la evolución del problema en Liberia y las realidades actuales, muy diferentes de las existentes al momento de firmarse el Acuerdo de Cotonú. Las propuestas y recomendaciones del Secretario General que estamos a punto de aprobar por medio de este proyecto de resolución, mejorarían, a nuestro juicio, la capacidad de la UNOMIL para complementar en forma eficaz al ECOMOG en el proceso de paz.

Mi delegación está de acuerdo con la conclusión a que se llega en el informe del Secretario General de que, en última instancia, el pueblo y los dirigentes de Liberia son los que deben dar una oportunidad a la paz. Sin embargo, también es cierto que debido a la etapa delicada y positiva del proceso de paz en ese país, la comunidad internacional debiera dar una oportunidad a la paz mediante una renovada determinación de colaborar para que los liberianos se ayuden a sí mismos.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): El pueblo de Liberia durante más de dos meses ha gozado de una paz relativa. Es un período demasiado breve si se tienen en cuenta los terribles sufrimientos que han tenido los liberianos durante los últimos seis años. Sin embargo, 75 días de paz, después de tantos años de muerte y de destrucción, representan un período de esperanza y promesa: la esperanza de paz y la promesa de un futuro mejor. Es un período que el pueblo de Liberia ha anhelado durante todos estos años. Compartimos con ellos la alegría de despertar sin el ruido de las armas y sin que se pierdan vidas inocentes.

Botswana ve con agrado la evolución positiva de los acontecimientos en Liberia y confía en que las partes y los dirigentes políticos del país procedan en forma expeditiva para consolidar el proceso de paz y establecer una base firme para la estabilidad y la reconciliación nacional. Los esfuerzos desplegados por el Gobierno Nacional de Transición de Liberia son alentadores. Lo instamos a continuar con su compromiso de aplicar el Acuerdo de Abuja que hasta el momento representa la única esperanza de que haya paz en ese país destrozado por la guerra. El proceso de paz que está surgiendo en Liberia requiere que los miembros del Consejo de Estado den muestras de su voluntad y de su disposición a transigir y actuar en forma pragmática al

encarar el tratamiento de las cuestiones prioritarias. No debe perderse el impulso en pro de la paz.

Los dirigentes políticos de Liberia tienen la responsabilidad primordial de asegurar que los combatientes bajo su mando cumplan el Acuerdo de Abuja. A este respecto, la separación, el desarme y la desmovilización de los combatientes figuran entre las cuestiones que requieren una atención urgente. Si bien es esencial que el Consejo de Estado asuma la autoridad general en el proceso de paz, es igualmente importante que los miembros del Consejo no pierdan el mando de sus combatientes. Ellos siguen teniendo una gran responsabilidad en cuanto a garantizar que los combatientes se presenten en los lugares de concentración. Nos preocupan algunos indicios que figuran en el párrafo 19 del informe del Secretario General, en el sentido de que

> "... la estructura de mando dentro de algunas de las facciones parecía haberse debilitado." (*S/1995/881, párr. 19*)

No coadyuvaría a los intereses del proceso de paz permitir que esta situación quede fuera de control.

El Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG) tienen un papel vital en la aplicación de la cesación del fuego, el desarme y la desmovilización de los combatientes. Es admirable la contribución de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para el logro del Acuerdo de Abuja y su continua determinación de garantizar su exitosa aplicación. En el párrafo 7 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros se insta a los Estados Miembros a que demuestren su apoyo para la paz en Liberia en términos prácticos. Se pide a la comunidad internacional que proporcione la asistencia financiera y logística en apoyo del ECOMOG a fin de que éste pueda desempeñar su mandato. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional asuma sus responsabilidades en cuanto a la restauración de la paz en Liberia.

El Secretario General señala correctamente en el informe que el Consejo tiene ante sí que la desmovilización de los combatientes y su reintegración a la corriente principal de la sociedad civil resultan esenciales para el éxito del proceso de paz. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de garantizar que los logros alcanzados no se vean desvirtuados por la falta de recursos para la desmovilización. Botswana apoya plenamente el suministro de recursos para la desmovilización con cargo al presupuesto evaluado. El proceso de desmovilización es demasiado importante como para depender de contribuciones voluntarias que quizás no se efectúen a tiempo.

La comunidad internacional es plenamente consciente de las necesidades del pueblo liberiano. La Conferencia sobre Asistencia a Liberia, celebrada el 27 de octubre de 1995, brindó una oportunidad para volver a evaluar el conjunto de los problemas actuales de Liberia. Las necesidades humanitarias de 700.000 personas desplazadas y de más de 700.000 refugiados son enormes. El regreso y reasentamiento de los refugiados y de las personas desplazadas es fundamental para una paz amplia y perdurable. La recuperación y rehabilitación de la economía nacional liberiana representa un importante desafío que el pueblo de Liberia no puede enfrentar por sí solo.

Los incisos a) y g) del párrafo 2 de la parte dispositiva definen claramente el mandato revisado de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL). El éxito de la aplicación del mandato dependerá en gran medida de la cooperación de las partes liberianas con el Grupo de Vigilancia de la CEDEAO (ECOMOG) y la UNOMIL, cuya presencia debe contemplarse como una destinada a crear una atmósfera en la que los propios liberianos puedan trabajar unidos para la reconstrucción de su país destruido por la guerra. El pueblo de Liberia debe entender que para que la comunidad internacional continúe prestando asistencia debe demostrar perseverancia en sus esfuerzos por conseguir la reconciliación nacional y una paz duradera.

Sr. Qin Huasun (China) (*interpretación del chino*): Desde la firma del Acuerdo de Abuja, el proceso de paz de Liberia ha seguido avanzando en una dirección positiva, gracias a la asistencia y la promoción de la comunidad internacional, en particular de países vecinos, como Nigeria y Ghana. Su nuevo Consejo de Estado ha entrado en funciones y ha tomado algunas medidas eficaces para la restauración y el mantenimiento de la estabilidad en el país. El restablecimiento del sistema judicial del país también forma parte del programa. La delegación china acoge con beneplácito estos acontecimientos positivos.

Las distintas partes en Liberia han tomado medidas importantes en el proceso de paz. No obstante, también observamos que todavía necesitan realizar esfuerzos tenaces para alcanzar una paz duradera, especialmente para acelerar la separación y el desarme de sus fuerzas. Hasta el momento, sólo 133 de 60.000 combatientes han entregado sus armas y regresado a su lugar de origen. Por lo tanto, aún queda un trabajo arduo por hacer a este respecto. Al

mismo tiempo, de vez en cuando se siguen registrando algunas violaciones de la cesación del fuego. Queremos manifestar nuestra profunda preocupación por el hecho de que todo lo que acabo de señalar podría constituir un obstáculo para la paz en Liberia.

Después de muchos años de conflicto, se observan en Liberia los albores de una paz duradera. No se puede decir que haya sido fácil lograrlo. Las distintas partes en Liberia deberían proteger cuidadosamente esta paz y no dejar escapar la oportunidad favorable que se les presenta ahora para continuar procurando con todas sus fuerzas conseguir que sea duradera. El Secretario General ha señalado especialmente en su informe que el desarme y la desmovilización de los combatientes es una cuestión fundamental para el proceso de paz de Liberia. Estamos completamente de acuerdo con esta opinión, y creemos que la pronta finalización de esta tarea no sólo ayudará a mantener el impulso del proceso de paz, sino que, lo que es más importante, proporcionará las condiciones básicas para la reconciliación nacional del país. En consecuencia, el Consejo de Seguridad debería instar a las partes en el conflicto a que den prueba de su buena voluntad política, resuelvan sus divergencias, y adopten las medidas que sean necesarias para finalizar esta tarea lo antes posible, tomando en consideración los intereses fundamentales del pueblo liberiano.

Siempre hemos sostenido que el Consejo de Seguridad debería tratar los conflictos de África de la misma manera que los de otras regiones, apoyar las justas reinvindicaciones de los países y pueblos de África, y abstenerse de utilizar un doble rasero cuando examina las operaciones de mantenimiento de la paz en África.

El Gobierno y el pueblo de China, como siempre, apoyarán el proceso de paz en Liberia y los esfuerzos de la comunidad internacional y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) para la solución del problema de Liberia. Sobre la base de esta posición, China votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Sr. Cárdenas (Argentina): La República Argentina votará a favor del proyecto de resolución que este Consejo examina, porque considera que la comunidad internacional debe apoyar activamente la oportunidad de paz que se presenta en Liberia y debe redoblar sus esfuerzos para contribuir a la consolidación de los acuerdos de paz que fueron alcanzados por las partes liberianas.

Si bien las experiencias pasadas nos demuestran que varias veces las partes han alcanzado un acuerdo para dejarlo de lado y sin efecto al poco tiempo, creemos que esta vez el compromiso subyacente es firme y las perspectivas de paz son bastante más seguras. Esta posición está sustentada en lo que entendemos como un sustantivo cambio de actitud de las partes que, gracias a Dios, parecen estar más decididas que nunca a tomar medidas concretas para restablecer la paz y la estabilidad de su país, y en los consecuentes avances concretos alcanzados por ellas en el plano político.

En la creación de esta nueva circunstancia, no podemos dejar de mencionar el tan positivo como encomiable papel desempeñado por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y, en particular, aquel que ha correspondido a los Gobiernos de Ghana y de Nigeria.

Es por ello que mi Gobierno coincide con la revisión del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) propuesta por el Secretario General y con el incremento de la fuerza a 160 observadores militares. Sin embargo, el nuevo concepto de operación de la UNOMIL no podrá ser aplicado si el Grupo de Vigilancia de la CEDEAO (ECOMOG) no está plenamente desplegado, ya que el ECOMOG es el encargado de garantizar la seguridad de los observadores y el personal civil de la UNOMIL. Por ello esperamos que, con la asistencia financiera y logística de la comunidad internacional, el ECOMOG esté cuanto antes en condiciones de desempeñar adecuadamente su mandato. Ello también garantizará la aplicación de los diversos aspectos militares de los acuerdos y la posibilidad de materializar la distribución de asistencia humanitaria a la población necesitada, cuya importancia queremos destacar.

En esta nueva etapa será, a nuestro modo de ver, necesario reforzar los contactos y la coordinación entre la UNOMIL y el ECOMOG en todos los niveles, a fin de asegurar un desempeño más coordinado y, por ende, más eficiente, de las tareas.

Queremos resaltar muy particularmente la importancia que atribuimos a los procesos de desarme y desmovilización de ex combatientes, que deberán concluirse para fines de enero próximo. Sin embargo, consideramos que, para que estos procesos sean realmente efectivos, ellos deben estar acompañados de programas realistas que contemplen la reinserción de dichos ex combatientes a la normalidad de la

vida civil, proporcionando al efecto medios de subsistencia alternativos.

También queremos recordar la responsabilidad esencial que recae sobre el Gobierno Nacional de Transición en respetar y hacer respetar la condición jurídica del personal internacional y en garantizar en todo momento su plena libertad de movimiento y acceso.

Esperamos que las facciones diversas, manteniendo la prudencia y la serenidad como pilares de su conducta, sepan aprovechar esta nueva oportunidad y la consoliden, poniendo en marcha sin demoras los acuerdos ya alcanzados, lo que debería paso a paso llevar a la celebración de elecciones presidenciales y legislativas en agosto de 1996. Éste es el camino acordado y, al final de su recorrido, está la reconciliación.

Sr. Wisnumurti (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Es realmente un gran placer para mi delegación sumarse a las expresiones de agradecimiento al Secretario General por su informe periódico (S/1995/881) del 23 de octubre de 1995, el decimotercero de una serie de informes periódicos sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL).

También quiero expresar nuestra gratitud al Representante Especial del Secretario General, Sr. Anthony Nyakyi, así como a los dirigentes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y el Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG), por sus constantes esfuerzos para restablecer la paz, la seguridad y la estabilidad en Liberia.

Igualmente, queremos elogiar también al Gobierno Nacional de Transición de Liberia y al personal de la UNOMIL, por sus esfuerzos para poner fin a los seis años de sufrimientos y devastación infligidos al pueblo liberiano.

Al igual que otras delegaciones, la delegación de Indonesia se siente muy alentada al observar en el informe los avances logrados por las partes liberianas, que han demostrado su firme determinación, mayor que nunca, de tomar medidas tangibles hacia el restablecimiento de la paz y la estabilidad en su país. Esos acontecimientos positivos —puestos de manifiesto en la formación de un Gabinete, los nombramientos para la Corte Suprema, la reconstitución de la Comisión electoral ad hoc y el establecimiento de un comité para preparar el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas con el Gobierno Nacional de Transición de Liberia y la CEDEAO— son muy bien acogidos por mi delegación.

También nos satisface tomar nota de que el Gobierno Nacional de Transición de Liberia ha expresado su deseo de garantizar la aplicación efectiva del Acuerdo de Abuja, incluidos el desarme y la desmovilización de los combatientes. El reciente acuerdo alcanzado por las propias partes liberianas sobre un calendario para la aplicación del proceso de paz es realmente un acontecimiento feliz. Consideramos muy alentador el compromiso del Gobierno Nacional de Transición de Liberia de continuar cooperando estrechamente con los dirigentes de las facciones liberianas, el personal de la CEDEAO y la UNOMIL, así como con la comunidad internacional. Con este telón de fondo tan positivo, el Consejo debe aprovechar la ocasión que se presenta de poner fin a la guerra civil que ha asolado Liberia durante demasiado tiempo.

Teniendo en cuenta el nuevo clima que prevalece en el país, estamos firmemente convencidos de que el impulso logrado desde la firma del Acuerdo de Abuja merece todo nuestro apoyo y que la comunidad internacional debe seguir alentándolo y sosteniéndolo. Para ello, no sólo es esencial que la UNOMIL mantenga su presencia en el país, sino que también es imperativo dar a la UNOMIL un mandato claro que refleje las condiciones cambiantes, a fin de ayudarla a lograr los objetivos declarados.

Por tanto, apoyamos firmemente el mandato revisado para la UNOMIL que figura en el párrafo 2 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

En este sentido, la delegación de Indonesia considera de la máxima importancia que, para que la UNOMIL pueda cumplir su tarea de forma efectiva, exista una cooperación más estrecha y una coordinación mayor con el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, el ECOMOG y todas las partes liberianas. Una mayor cooperación y una coordinación más estrecha permitirían a la UNOMIL superar y resolver los muchos desafíos a que todavía se enfrenta, tales como incidentes de violaciones de la cesación del fuego, hostigamiento de civiles y saqueo de sus propiedades.

También nos preocupa que el proceso de separación de las fuerzas y de desarme, que es uno de los factores más esenciales del proceso de paz, haya sufrido algunos retrasos. También hay que rectificar la falta de coordinación en la repatriación de los refugiados y el reasentamiento de las personas desplazadas dentro del país, así como la reinserción de los combatientes en la vida civil.

Estamos convencidos de que es posible obtener esa cooperación y coordinación estrechas y efectivas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como se puso de manifiesto en los éxitos logrados en Camboya, El Salvador y Mozambique.

Para terminar, a la luz de esos acontecimientos, mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros. Creemos que representa un enfoque bien equilibrado para acelerar una solución rápida de este trágico conflicto —que ha afectado a la región durante demasiado tiempo— teniendo en cuenta a la vez la realidad actual de la situación. Un nuevo espíritu de cooperación de las partes liberianas nos ofrece una oportunidad única para avanzar realmente hacia la solución de estos difíciles problemas. Por ello, creemos que la aprobación de este proyecto de resolución es vital para llevar adelante el proceso de paz.

Si bien la aplicación efectiva de este proyecto de resolución depende de las propias partes liberianas, la ayuda de la comunidad internacional es también esencial. En este contexto, mi delegación acoge con beneplácito los compromisos contraídos por numerosos Estados Miembros durante la Conferencia sobre la Asistencia a Liberia convocada recientemente por el Secretario General aquí en Nueva York, y espera que la asistencia prometida se desembolse en forma oportuna para poner fin a este trágico capítulo de la historia de Liberia.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Mi delegación agradece al Secretario General la presentación del decimotercer informe periódico sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), que contiene sus recomendaciones en cuanto al nuevo mandato y el nuevo concepto de las operaciones de la UNOMIL sobre la base de la experiencia adquirida desde su creación por el Consejo de Seguridad mediante resolución 866 (1993) del 22 de septiembre de 1993.

La firma del Acuerdo de Abuja en agosto del presente año le dio un nuevo impulso al proceso de paz en Liberia, por cuanto permitió la entrada en vigor del cese del fuego y la instauración del Consejo de Estado. No obstante, consideramos que no se ha cumplido cabalmente con el calendario para la aplicación del Acuerdo de Abuja. Es cierto que se ha restablecido la cesación del fuego en Liberia, pero no en forma completa y efectiva, puesto que continúan produciéndose enfrentamientos ocasionales entre fuerzas rivales del propio Movimiento Unido de Liberación para la Democracia en Liberia y fuerzas del propio Frente Patriótico Nacional de Liberia. Tampoco se ha llevado a cabo en las fechas previstas en el calendario la separación completa de las fuerzas de las facciones en pugna ni el desmantelamiento de todos sus puestos de control.

El compromiso de las facciones liberianas para restablecer la paz y la estabilización del país debe demostrarse a través de la deposición de las armas y el completo retiro de sus combatientes de todas las zonas donde podrían producirse enfrentamientos y la supresión de sus puestos de control, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Abuja. El desarme y la desmovilización son elementos cruciales para el proceso de paz y para la reconstrucción nacional. Por ello estimamos que es necesario que las partes liberianas observen fielmente los acuerdos que han suscrito.

Mi delegación reconoce, sin embargo, que la situación política en Liberia ha mejorado sustancialmente. Las acciones del Consejo de Estado para lograr que el Gobierno Nacional de Transición de Liberia sea eficaz han sido todas muy positivas. La integración del Gabinete, los nombramientos para la Corte Suprema de Justicia, el próximo restablecimiento de las instituciones locales de gobierno y del sistema judicial en todo el país, los preparativos con la CEDEAO de un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y, en general, el reconocimiento por el propio Gobierno Nacional de Transición de Liberia de que es su responsabilidad garantizar la aplicación efectiva del Acuerdo de Abuja, incluyendo el desarme y la desmovilización de los combatientes, son todas decisiones que acogemos con beneplácito.

Es igualmente alentador el hecho de que los vicepresidentes del Gobierno Nacional de Transición de Liberia hayan señalado al Representante Especial del Secretario General que el Gobierno desea trabajar estrechamente con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) y la comunidad internacional para lograr la aplicación del Acuerdo de Abuja. Esta es una importante decisión, puesto que la CEDEAO ha desempeñado y desempeña un importante papel en el proceso de paz de Liberia y por cuanto la labor del Grupo de Vigilancia de la CEDEAO (ECOMOG) es esencial para ayudar al Gobierno en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Cotonú y de los otros dos acuerdos complementarios de Akosombo y de Accra.

El ECOMOG y la UNOMIL tienen todavía tareas primordiales que cumplir en Liberia en lo que se refiere a la aplicación y supervisión del Acuerdo de Abuja. El éxito de las actividades de la Misión depende de que el ECOMOG cuente con recursos suficientes para desempeñar

sus funciones. Esperamos que los compromisos resultantes de la Conferencia sobre la Asistencia a Liberia, recientemente celebrada en esta ciudad, contribuyan significativamente al proceso de paz.

Mi delegación se manifiesta de acuerdo con las recomendaciones formuladas por el Secretario General en los párrafos 23 y 72 de su informe para modificar el mandato de la UNOMIL y el nuevo concepto de sus operaciones, según se describe en los párrafos 26 a 34 del mismo informe, y votará, por consiguiente, a favor del respectivo proyecto de resolución.

Consideramos que esta será una valiosa contribución al proceso de la paz en Liberia. Reiteramos, sin embargo, que solamente el respeto y la fiel observancia de los acuerdos alcanzados, y una firme determinación del Gobierno Nacional de Transición de Liberia y de los dirigentes de las facciones liberianas permitirá a ese país conducirse por el camino de la paz y de la reconciliación nacional.

Sr. Kovanda (República Checa) (*interpretación del inglés*): Intervenimos hoy, no solamente en nuestra calidad de miembro del Consejo de Seguridad, sino también como participantes en la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL); como los únicos participantes de Europa y —aparte de China— los únicos de entre los miembros del Consejo. De manera que sentimos una especial responsabilidad por la formulación cuidadosa y realista del mandato de la UNOMIL.

Hemos visto en otras operaciones de mantenimiento de la paz las dificultades que conlleva un mandato poco claro, y el año pasado, nuestros propios hombres tuvieron que escapar del peligro en Liberia, en circunstancias muy difíciles. Sin embargo, la evolución política modificó esas circunstancias y es a eso que estamos reaccionando hoy. No comentaré las nuevas condiciones, pues lo hemos hecho en otra oportunidad en este Salón. Sin embargo, deseo señalar que en el futuro no faltarán los problemas, ciertamente no será así en el aspecto militar.

La separación, el acantonamiento y la desmovilización de los combatientes y su reincorporación a la vida civil no será fácil. La experiencia en Mozambique, que sigue impresionándonos ya es inflamatoria.

En primer lugar, es importante que los combatientes tengan un incentivo para abandonar los montes y permitir que se les desarme. En Mozambique ese incentivo consistió en garantizar un ingreso durante cierto tiempo. En Liberia, estamos dependiendo menos de que los combatientes estén cansados de la guerra y de que estén suficientemente controlados por sus comandantes.

En segundo término, es importante procesar rápidamente la reubicación de estos combatientes tan pronto lleguen a los lugares de acuartelamiento. Una estadía prolongada en estos lugares, sobre todo en condiciones miserables, no sólo los desmoralizaría, sino que, lo que es peor —como en Mozambique— daría lugar a rebeldías y amotinamientos.

En tercer lugar, es importante lograr un control eficaz de las armas. En Mozambique, en el comienzo se entregaron grandes cantidades de armas oxidadas, inservibles y que no funcionaban, pero no las buenas armas. Paralelamente, de tanto en tanto se descubrían armas escondidas.

En cuarto lugar, es importante la reintegración rápida y efectiva de los combatientes en la vida civil. Todo retraso, junto con la proliferación de armas, da lugar a fechorías. El Secretario General subraya este peligro claramente en el párrafo 47, pero no prevé ninguna medida clara.

A través del Grupo de Vigilancia de la CEDEAO (ECOMOG), los Estados africanos han asumido la carga mayor de la paz en Liberia. Francamente, por tanto, nos sorprende doblemente que no estén presentes hoy en mayor número. Observamos, sin embargo, que, en proporción a la población de los países, entre Liberia y Mozambique, la operación del ECOMOG será 10 veces superior a la operación de las Naciones Unidas en Mozambique. No hemos escuchado una explicación satisfactoria de esta diferencia entre el poderío de ambas fuerzas. Demás está decir que el volumen del ECOMOG afecta inmediatamente al volumen de la asistencia financiera, logística y de otro tipo que se pide a los Estados Miembros aportar en el párrafo 7 del proyecto de resolución.

Después de haber puesto de relieve que existe la posibilidad de que surjan problemas en el futuro, no obstante, mi delegación se siente satisfecha de que se haya delineado con bastante claridad y limpieza el mandato de la UNOMIL de acuerdo a las condiciones actuales. Por lo tanto, votaremos a favor del proyecto de resolución.

Sir John Weston (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): La delegación británica acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la situación en Liberia y apoya sus recomendaciones para que se ajuste el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia

(UNOMIL) a fin de reflejar el Acuerdo de Abuja. La aprobación de este proyecto de resolución debería ayudar a mantener el impulso del proceso de paz.

Los desafíos y dificultades que nos esperan no pueden subestimarse, pero la disposición de las facciones a encontrar una solución pacífica al conflicto, tal como lo demuestra el Acuerdo de Abuja, nos alienta. El papel de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), en particular el del Presidente Rawlings, ha sido crucial para este nuevo impulso hacia la paz.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Asistencia a Liberia, celebrada el 27 de octubre pasado, el Reino Unido contribuyó con 5 millones de libras esterlinas al llamado de las Naciones Unidas en favor de Liberia y con 50.000 libras esterlinas para equipo de comunicaciones para los batallones de Ghana que se emplazarán con el Grupo de Vigilancia de la CEDEAO (ECOMOG), así como para el entrenamiento militar de las fuerzas armadas de Ghana. Instamos a los demás a que también prestan asistencia al ECOMOG para que pueda cumplir con su mandato. Es claro que sin los recursos necesarios, el Grupo no podrá llevar a cabo las tareas que se le asignaron en el marco del Acuerdo de Abuja.

El informe del Secretario General da motivo a un optimismo cauteloso, pero también señala serias violaciones de la cesación del fuego y falta de disposición de parte de algunas facciones a separar sus fuerzas e iniciar el proceso de desmovilización y reintegración a la sociedad civil. Es preciso asegurar a la comunidad internacional de que esta vez las facciones están hablando en serio.

En este proyecto de resolución, al igual que en otros, el Consejo de Seguridad ha demostrado su disposición a ayudar a los liberianos a ayudarse a sí mismos. Este conflicto ha durado demasiado tiempo. El pueblo de Liberia y los vecinos afectados por el conflicto han sufrido durante demasiado tiempo. Ahora corresponde a las partes liberianas a dar pruebas de su pleno compromiso con el proceso de paz. El apoyo de la comunidad internacional dependería de ello.

Quisiera agregar una nota de pie de página. Todos los debates, como el que estamos celebrando actualmente, tienen lugar en el contexto del objetivo general del buen gobierno y el respeto de los derechos humanos en África y en otras partes. En este sentido, es con gran pesar que el Gobierno británico acaba de enterarse a través de Reuters que cita de la News Agency of Nigeria de que, pese a numerosos pedidos de clemencia al más alto nivel, inclusive interpuestos por el Primer Ministro británico en las reuniones en curso de los Jefes de Gobierno del Commonwealth, que Ken Sara-wiwa y otros ocho activistas defensores de los derechos de las minorías condenados a muerte por las autoridades nigerianas fueron ahorcados hoy en la prisión de Port Harcourt, al sudeste de Nigeria. El Gobierno británico ha manifestado en Londres su asombro ante este hecho indignante. El Primer Ministro está en contacto con sus colegas en Auckland para determinar qué otras medidas habrán de adoptarse.

Sr. Fulci (Italia) (*interpretación del inglés*): Hace tan sólo unos meses, las esperanzas de que el proceso de paz concluyera de forma positiva parecían mínimas. Los numerosos acuerdos firmados por las facciones no fueron respetados; nueve veces se convino una cesación del fuego general y nueve veces fue violada. Los sufrimientos de la población civil se vieron agravados por el hecho de que a los organismos humanitarios les resultó imposible intervenir en el país. La comunidad internacional parecía impotente frente a la insistencia obstinada de las partes en continuar el conflicto.

Hoy nos hallamos ante una situación completamente distinta. El deseo de paz parece haber prevalecido finalmente sobre la lógica de la guerra. El diálogo ha sustituido a las armas y esto es lo que el Consejo de Seguridad había pedido desde el principio y repetidamente. Así pues, observamos con una satisfacción grande y sincera que Liberia se encamina por fin hacia la paz.

Debemos subrayar el esencial papel de los países africanos en el proceso de paz. Pese a los importantes obstáculos financieros, han perseverado en mantener en el país el contingente del Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG). La mediación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), bajo el incansable impulso del Presidente de Ghana, Sr. Jerry Rawlings, no se interrumpió nunca, ni siquiera en los momentos más difíciles de la negociación. Por último, el éxito de la crucial fase final de la negociación fue posible gracias al ofrecimiento de Nigeria de acoger las conversaciones de paz, lo cual condujo al Acuerdo de Abuja.

Además, no podemos olvidar que la firme posición del Consejo de Seguridad permitió transmitir a las facciones en conflicto que la comunidad internacional no podría mantener su apoyo sin un compromiso verdadero, sincero y firme de las partes de lograr la paz.

Hoy el Consejo está a punto de aprobar un proyecto de resolución que toma nota de estos positivos acontecimientos. El proyecto de resolución sienta las bases de un nuevo apoyo internacional al proceso de paz y de la normalización de Liberia. Compartimos plenamente estos objetivos. Como otros países donantes, evaluaremos cuidadosamente las necesidades inmediatas de Liberia, en especial desde un punto de vista humanitario.

No podemos dejar de mencionar que, en esta delicada fase que está atravesando el país, todas las partes liberianas, en particular el Consejo de Estado y el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, deben demostrar su compromiso auténtico y sincero con la paz. Deben acatar estrictamente las condiciones del Acuerdo de Abuja, en particular en lo que respecta a la separación, el desarme y la desmovilización de sus fuerzas. No olvidemos que el fin del conflicto se basa en el éxito de estas fundamentales operaciones. La paz en Liberia, que hoy parece más cercana que nunca, es en primer lugar responsabilidad de los propios liberianos.

Quisiera añadir algo a la "nota al pie" de la declaración que ha hecho nuestro colega del Reino Unido hace unos momentos. Me he quedado perplejo, pasmado, ante esta noticia de que nos informa el Embajador del Reino Unido acerca de la ejecución en Nigeria hoy de nueve personas, nueve activistas de los derechos de las minorías. Creo que todos los miembros recordarán la lucha que libró Italia el año pasado en la Asamblea General contra la pena de muerte, contra la pena de muerte en general, porque creemos que es inhumana. Se podrán imaginar, por consiguiente, lo que siente la delegación que encabezo, pese a que no tenemos otra información que la que acabamos de escuchar. Se imaginarán nuestra conmoción, nuestro sentimiento de horror al enterarnos de que se está ahorcando a personas por defender sus ideas e ideales. Quiero manifestar aquí muy firmemente, con voz muy alta y clara, que se puede ahorcar a personas, pero no se puede ahorcar ideas ni ideales.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1995/923.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Botswana, China, República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Indonesia, Italia, Nigeria, Omán, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Se han emitido l5 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1020 (1995) del Consejo de Seguridad.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen hacer declaraciones después de la votación.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): La situación en Liberia ha evolucionado estos últimos meses de manera crucial. La firma del Acuerdo de Abuja constituyó una etapa esencial para el retorno de la paz a Liberia. Mediante ese Acuerdo, las partes efectivamente aceptaron poner en práctica este proceso de paz respetando un calendario convenido por todos. La instauración de la cesación del fuego y la constitución del Consejo de Estado representan las primeras medidas positivas adoptadas en virtud de dicho Acuerdo.

Todos somos conscientes de que lo más difícil todavía está por hacer. El desarme de las tropas, su concentración en zonas definidas y luego la reinserción de los ex combatientes son elementos esenciales para el éxito de este proceso. Para garantizar ese éxito es necesario que se den varias condiciones.

En primer lugar, el regreso a la paz sólo será posible si las facciones respetan plenamente los compromisos que asumieron en Abuja. Por ese motivo, cabe inquietarse ante las violaciones de la cesación del fuego que se han producido recientemente y los retrasos constantes en lo relativo a la separación de las fuerzas. Es comprensible que tras cinco años de guerra no pueda restaurarse la confianza fácilmente. Sin embargo, es necesario que se haga todo lo posible para superar las rivalidades del pasado. El Gobierno Nacional de Transición de Liberia tiene una responsabilidad especial en esta materia.

En segundo lugar, es necesario que las Naciones Unidas, en cooperación con el Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG), continúen prestando su apoyo a la puesta en práctica del proceso de paz. Los Acuerdos de Paz preveían una distribución de funciones entre las Naciones Unidas y la fuerza africana. La resolución que acabamos de aprobar, y que hubiéramos deseado aprobar antes, tiene precisamente por objetivo aclarar esa distribución de funciones a fin de mejorar la eficacia de quienes sobre el terreno serán

garantes del retorno a la paz. Por este motivo, la delegación de Francia se ha pronunciado a favor de este texto.

Por último, es preciso que la comunidad internacional continúe respaldando a los distintos agentes que actúan en pro de la paz en Liberia. La convocación por el Secretario General de la Conferencia sobre la Asistencia a Liberia que se celebró el 27 de octubre en Nueva York constituyó, desde este punto de vista, una iniciativa de primera importancia. Diversos países, entre ellos Francia, manifestaron claramente en esa oportunidad su intención de proporcionar ayuda a Liberia. Es preciso dotar a Liberia de los medios necesarios para el éxito y de ahí que esperamos que otros Estados Miembros se sumen a los países que ya están comprometidos con la solución del conflicto en ese país africano.

La guerra civil que ha asolado a Liberia durante cinco años tuvo consecuencias catastróficas en términos humanos y económicos. El Acuerdo de Abuja no tiene por único objetivo restaurar la paz en Liberia. También tiene por meta permitir a un millón y medio de refugiados y personas desplazadas volver a sus hogares y, de ser posible, reconstruir ese país totalmente devastado.

La delegación francesa espera que todos los protagonistas que disponen de medios en este ámbito —Estados, organizaciones internacionales y particularmente las organizaciones financieras internacionales— hagan gala de generosidad y de responsabilidad a fin de permitir no sólo a ese país sino a toda la región africana recuperar la estabilidad y retornar a la vía del progreso. El Gobierno de Francia, por su parte, está dispuesto a participar activamente en esta empresa, que debe tener éxito.

Celebramos el hecho de que este Acuerdo decisivo fuera firmado en Abuja, nombre que esperamos se convierta en sinónimo de respeto por los derechos humanos. Solamente podemos manifestar aquí nuestra alarma ante las trágicas noticias a que se han referido varios oradores respecto a la suerte que corrieron los prisioneros, sobre cuyo destino se pronunció la Unión Europea, si es que estas informaciones se verifican.

Sr. Fedotov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): La delegación rusa desea reiterar su pleno apoyo a las acciones de las Naciones Unidas encaminadas a prestar asistencia práctica al arreglo de paz en Liberia. La resolución que el Consejo de Seguridad acaba de aprobar por unanimidad sobre el mandato revisado y el nuevo concepto de operación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) constituye, indudablemente, una clara confirmación de que la comunidad internacional está dispuesta a apoyar, no sólo de palabra sino con hechos, los esfuerzos de las facciones liberianas, así como los de los Estados Miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Organización de la Unidad Africana (OUA) para poner fin a la guerra fratricida de seis años y restaurar la paz en ese país, y la estabilidad en toda la región. Abrigamos el mismo criterio respecto a los resultados positivos de la Conferencia Internacional sobre la Asistencia a Liberia, celebrada en Nueva York el 27 de octubre.

Si bien apreciamos los incansables esfuerzos de la comunidad internacional, y en especial de los Estados africanos, para poner fin al caos y la violencia en Liberia, quisiéramos subrayar una vez más —y esto resulta claro como el cristal en la resolución del Consejo de Seguridad— que al final de cuentas el éxito de un arreglo pacífico en ese país dependerá del compromiso para con la paz de las propias facciones en Liberia y su acatamiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los acuerdos alcanzados con la ayuda de la CEDEAO, incluyendo el Acuerdo de Abuja.

En la actual etapa crucial es de particular importancia el factor del establecimiento de la confianza entre los participantes en el proceso de paz. A este respecto resulta perturbador que sigamos recibiendo informes sobre las violaciones de la cesación del fuego y los choques que están teniendo lugar en el proceso de separación de las fuerzas. Tales incidentes encierran el riesgo de una reanudación del conflicto y estimamos oportuno que la resolución contenga un llamado a las partes en Liberia para que eviten la repetición de tales incidentes en el futuro y mantengan el impulso del proceso de paz.

Teniendo en cuenta la naturaleza especial de la operación de las Naciones Unidas en Liberia, donde están actuando en apoyo de la organización regional, la CEDEAO, estimamos particularmente importante la disposición de la resolución que recalca la necesidad de contactos estrechos y una mejor coordinación entre la UNOMIL y el ECOMOG en sus actividades operacionales a todos los niveles. Nuestra posición es que tal acción promoverá el éxito del proceso de paz en Liberia y que la experiencia positiva adquirida en ese país mediante una cooperación práctica entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales habrán de ser útiles también para otras operaciones de mantenimiento de la paz.

Sra. Albright (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): La resolución que hemos aprobado hoy es otro reconocimiento del progreso hacia la paz que se está logrando en Liberia. Durante demasiado tiempo las perspectivas de una reconciliación pacífica en ese pobre país fueron poco prometedoras. Pero merced a la ayuda perseverante de los Estados de la región, apoyados por la comunidad internacional, se avizora ahora un brillante futuro en el horizonte. La resolución de hoy pone de manifiesto el compromiso de la comunidad internacional para ayudar al pueblo liberiano en su camino hacia ese futuro.

Mi país considera que el proceso de paz en Liberia es sumamente importante no sólo para su pueblo sino para toda la región del África occidental. Es por ello que mi Gobierno prometió 75 millones de dólares en la reciente Conferencia sobre la Asistencia a Liberia. Una inversión actual para la paz en Liberia rendirá mil veces su valor en vidas mejores y libres para el pueblo de la región.

Como todos saben mi Gobierno ha considerado cuidadosamente los ajustes propuestos por el Secretario General al mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) y su concepto revisado de las operaciones. Necesitamos tiempo para examinarlos. Nuestro único objetivo es garantizar que la UNOMIL continúe desempeñando un papel adecuado en la ayuda para aplicar el programa de paz.

Bajo el nuevo concepto de las operaciones, la UNOMIL tendrá un papel importante en la gestión y la responsabilidad financiera del proceso de desmovilización. Los Estados Unidos convienen en que la desmovilización de decenas de miles de combatientes liberianos es crítica para el proceso de paz. Reconocemos que esta será una tarea complicada y difícil de completar. Creemos que los organismos humanitarios internacionales y otras organizaciones no gubernamentales pueden y deben entrar en este proceso de paz lo antes posible, no sólo porque su experiencia y recursos habrán de aliviar la carga de la UNOMIL, sino también para asegurar que todo el proceso, desde el desarme mediante la desmovilización hasta la reintegración a la sociedad, se lleve a cabo en forma eficiente, rápida y coordinada.

En este contexto, apoyamos la intención del Secretario General de ampliar y fortalecer los mecanismos de coordinación, de nombrar un coordinador humanitario de las Naciones Unidas para los organismos de las Naciones Unidas y de apoyar los esfuerzos más amplios de la comunidad internacional, incluyendo las organizaciones no gubernamentales, internacionales y multilaterales. Por nuestra parte, estamos preparados para utilizar algunos de los fondos prometidos en la Conferencia del 27 de octubre para financiar el proceso de desmovilización y reintegración. Continuaremos buscando formas de financiar las actividades que reduzcan el costo de la UNOMIL. Instamos a otros países a apoyar generosamente el proceso de paz.

El proceso de paz en Liberia no puede progresar a menos que el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, las facciones liberianas y el Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG) cumplan con la parte que les corresponde. Junto con otros países, estamos trabajando duramente para movilizar los recursos para un apoyo logístico del despliegue del ECOMOG, una condición previa para el propio despliegue de la UNOMIL y el comienzo del proceso de desarme y desmovilización. Pero el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, las facciones liberianas y el ECOMOG deben hacer todo lo posible con los recursos de que disponen actualmente para mantener en marcha el proceso y esperamos que así lo hagan. Si el ECOMOG no se despliega en diciembre, numerosos combatientes y civiles perderán la fe en el proceso de paz.

Mi Gobierno está a la espera del informe del Secretario General sobre el progreso de la situación en Liberia y la aplicación del mandato revisado de la UNOMIL. Nos proponemos colaborar estrechamente con la UNOMIL y las Naciones Unidas para lograr una eficiente aplicación en cuanto a los costos para la aplicación del nuevo mandato.

El pueblo de Liberia tiene ahora una oportunidad, con el apoyo de la comunidad internacional, para forjar un futuro pacífico nuevo y brillante. Le instamos a que aproveche esta oportunidad para convertirse una vez más en el brillante símbolo de libertad que es su patrimonio, como la más antigua democracia en África.

Con el voto de hoy esperamos asistir a un desplazamiento hacia la democracia en Liberia, pero es imposible hablar de paz y democracia en ese país sin poner de manifiesto la indignación de mi Gobierno por los informes sobre la ejecución de Ken Sara-wiwa y otros ocho activistas de derechos de las minorías en Nigeria.

Su condena fue pasmosa por la falta total del debido proceso legal. El apresuramiento indecoroso de esta medida de que se ha informado contraviene todos los valores del mundo civilizado. Los acusados no tuvieron un juicio justo y libre y no pudieron presentar ni testigos ni pruebas.

Presumiblemente esto es cierto, ya que todo el acto —la condena de muerte y las ejecuciones— fue de hecho informado por la agencia de noticias nigeriana.

Este acto abominable ofende nuestros valores y oscurece nuestras esperanzas de democracia en la región. Deploramos particularmente esta medida porque se tomó pese a los ruegos de muchos Gobiernos, incluido el mío. Mi Gobierno está considerando urgentemente qué otras medidas va a adoptar, incluyendo la acción del Consejo de Seguridad.

Sr. Eitel (Alemania) (*interpretación del inglés*): Alemania votó a favor de esta resolución, que da a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL) un mandato revisado. Consideramos que esto es necesario para permitir que la UNOMIL desempeñe un papel eficaz en el ulterior proceso de paz. Sin embargo, queremos recalcar que la UNOMIL sólo puede ser eficaz con la plena cooperación de todas las partes, el Gobierno Nacional de Transición de Liberia y el Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG).

Los recientes acontecimientos de Liberia nos permiten abrigar esperanzas. El establecimiento del Consejo de Estado y la aplicación de una cesación del fuego amplia son medidas iniciales importantes que sirven de base a otras. Tendrán que seguirlas otras medidas concretas. Esperamos que se separen completamente las partes en guerra, creando las condiciones necesarias para concentrar las tropas en determinados lugares y proceder a su desarme y desmovilización. Sólo en estas condiciones la UNOMIL podrá cumplir con su mandato. Por lo tanto, pedimos a las partes en guerra a que hagan del Acuerdo de Abuja el fundamento duradero de un acuerdo de paz en Liberia.

Se va a necesitar la asistencia internacional para mantener el proceso de paz, en particular dentro del marco de la desmovilización de las unidades armadas y para restablecer la base económica para el ulterior desarrollo de Liberia. La Conferencia sobre la Asistencia a Liberia, con sus promesas iniciales, mostró que la comunidad internacional está dispuesta a hacer su parte. Sólo si los ex combatientes, los refugiados y las personas internamente desplazadas pueden ganarse la vida, en una economía nacional en funcionamiento, se puede esperar una solución permanente y pacífica de la guerra civil. La asistencia humanitaria, que debe tener en cuenta las necesidades a largo plazo del país, ahora, en esta etapa inicial del proceso de paz, desempeñará una función crucial.

Sin embargo, la continuación de la asistencia también va a depender de que las partes en conflicto den pruebas fidedignas de su sincera dedicación al proceso de paz mediante el cumplimiento estricto del Acuerdo de Abuja. Sólo con esta condición se puede mantener la asistencia internacional continua al proceso de paz.

El mandato actual de la UNOMIL expira el 31 de enero de 1996. En ese momento el Consejo tendrá que reconsiderar las opciones de la UNOMIL, a la luz de los progresos realizados en el proceso de paz. Por lo tanto, las próximas medidas del proceso de paz deberían adoptarse sin demora. Esperamos que una cesación del fuego duradera permita al ECOMOG, aun con sus medios actuales, desplegarse rápidamente en todo el país. Aparentemente se requiere esa acción urgente para mantener el impulso hacia la paz en Liberia. Tal como se expresa en esta resolución, las Naciones Unidas y los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) continuarían con sus esfuerzos por la paz en Liberia, sentando un ejemplo de complementariedad y cooperación.

Al comienzo de esta sesión escuchamos al Representante Permanente de Liberia elogiar el papel esencial que desempeña Nigeria en la promoción del proceso de paz de su país. Por lo tanto, es con mayor consternación todavía que nos hemos enterado de que, efectivamente, 10 líderes minoritarios fueron ahorcados hoy en Nigeria. Junto con otros gobiernos —por ejemplo el de Italia— el Gobierno de Alemania se ha esforzado por lograr la abolición de la pena de muerte en el mundo entero. Continuaremos haciéndolo.

Si las noticias indignantes que he mencionado son correctas, mi delegación no puede menos que unirse a las delegaciones que, antes que yo, han manifestado su enorme consternación por estas ejecuciones.

Sr. Bakuramutsa (Rwanda) (*interpretación del francés*): Señor Presidente: Permítame, en primer lugar, decirle que mi delegación está complacida por verlo presidir los trabajos del Consejo este mes y, en este contexto, estamos convencidos de que, con su prudencia y experiencia, se alcanzarán resultados tangibles durante su mandato. Le pedimos que, durante su Presidencia, utilice su influencia para ayudar a resolver y eliminar el mayor número posible de problemas que figuran en el orden del día del Consejo, como los de Liberia, Rwanda y otros. Puede usted contar con la colaboración de mi delegación.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Embajador Ibrahim Gambari por el buen trabajo que realizó durante su Presidencia.

Mi delegación quiere aprovechar también esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General por su decimotercer informe sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL).

Mi delegación se complace por la evolución de la situación en Liberia, a la que se ha llegado gracias a los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) que, a través de su Grupo de Vigilancia (ECOMOG), logró mantener la estabilidad y proteger al Estado de Liberia, a pesar de los pocos medios de que dispone.

Por ello mi delegación, con orgullo, quiere felicitar a los Jefes de Estado de la CEDEAO y al ECOMOG por sus esfuerzos para resolver los problemas de un Estado miembro sin esperar la intervención externa.

La reacción de los africanos, de hacerse cargo de la situación, no es nueva y ha ocurrido cada vez que la comunidad internacional ha abandonado sus responsabilidades. Se recordará que, cuando comenzó el horroroso genocidio de Rwanda, las fuerzas de las Naciones Unidas, enviadas para garantizar el mantenimiento de la paz, fueron las primeras en salir del país cuando la paz estaba perturbada, y sobre todo en un momento en que la población indefensa necesitaba protección. Habida cuenta de que la comunidad internacional no pudo asumir sus responsabilidades, un grupo de rwandeses, decidido a salvar su país, logró detener las masacres y restablecer la legalidad. Esto muestra que África puede resolver sus problemas gracias, por una parte, a ciudadanos que se han movilizado y están decididos a hacerlo y, por otra, merced a las organizaciones regionales y subregionales de las que se han dotado los Estados africanos.

Mi delegación se complace en comprobar que los Acuerdos de Abuja se aplican plenamente y que el Consejo de Estado de Liberia ha asumido sus responsabilidades, sobre todo en los esfuerzos que están realizando para extender la autoridad del Gobierno Nacional de Transición a todo el conjunto del territorio liberiano.

Mi delegación apoya la recomendación del Secretario General en cuanto a la aplicación de un programa de desmovilización de los combatientes, en colaboración con el Gobierno Nacional de Transición. Es imperativo que los soldados desmovilizados se empleen en actividades productivas apenas se desmovilicen, porque los militares que se encuentren sin medios de subsistencia podrían dedicarse a otras actividades que son perjudiciales para la paz recuperada.

Siguiendo la misma orientación, mi delegación considera esencial y urgente la reinserción de los refugiados y de las personas desplazadas dentro del país, así como la de los combatientes, en sus comunidades de origen, para no frenar un proceso de paz muy frágil que todavía tiene que consolidarse.

El Consejo de Seguridad debe demostrar gratitud a la CEDEAO y, a través de ella, al ECOMOG que ha cumplido una misión que el Consejo no quiso llevar a cabo, quedando así atrapado en sus principios de dos pesos y dos medidas. Efectivamente, los fondos necesarios para el funcionamiento del ECOMOG durante un año son inferiores a los que utilizan durante una semana las fuerzas de mantenimiento de la paz en la ex República yugoslava.

¿Por qué la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) y no el ECOMOG? ¿Quién es capaz en esta sala de explicar públicamente la diferencia? Por esta razón Rwanda reitera una vez más su llamamiento al Consejo de Seguridad y a la Secretaría de las Naciones Unidas para que resuelvan los problemas africanos por medio de las instituciones de que África se ha dotado; su repercusión será mayor y los costos serán menores.

Teniendo en cuenta la coyuntura económica que atraviesa el continente africano, las organizaciones regionales y subregionales sólo necesitan apoyo material y moral para realizar mejor las tareas que los Estados les han asignado.

Hace más de dos años que el Consejo se movilizó en relación con Somalia, Rwanda y Liberia. Estos tres países tienen elementos comunes, en este caso la pobreza y la inestabilidad, dos males vinculados entre sí y que sólo se pueden resolver juntos. Nadie quiere decirlo porque nadie quiere resolver íntegramente este problema.

No se podrá garantizar la paz y la estabilidad en Somalia, Rwanda y Liberia sin asegurar el desarrollo económico de estos países. Esta regla no es exclusiva de África, se trata de una regla universal. Por eso mi delegación invita al Consejo de Seguridad a cambiar su enfoque y a prestar atención a otros aspectos ineludibles para asegurar la paz y la estabilidad en los países africanos.

El "Plan Marshall" para Somalia, Rwanda y Liberia es posible y factible; es necesario e indispensable para la recuperación de estos países. No nos referimos aquí a la asistencia humanitaria, sino más bien a la cooperación económica. El presupuesto nacional de estos países es inferior a la mayoría de los presupuestos de las ciudades medias de los países desarrollados aquí representados. Lo que necesita la comunidad internacional es buena voluntad y equidad.

La negligencia respecto de África, como demuestra la tendencia actual mediante las soluciones inacabadas que se han dado a los problemas del continente, puede tener consecuencias negativas no sólo para los países africanos sino también para los continentes vecinos. Al resolver de forma satisfactoria los problemas de África los otros continentes socios de África también habrán resuelto al mismo tiempo una parte de sus problemas.

Para terminar, mi delegación desea felicitar al Presidente de la CEDEAO, el Sr. Jerry Rawlings, Presidente de Ghana, y a los Presidente respectivos de los países miembros de la CEDEAO por haber armonizado y coordinado sus políticas en cuanto a Liberia y por haber encontrado una solución adecuada para los problemas de ese país.

Doy las gracias al representante de Rwanda por las amables palabras que me ha dirigido.

El Presidente (*interpretación del inglés*): A continuación haré una declaración como representante de Omán.

Después de seis años de una guerra civil devastadora las noticias procedentes de Liberia son buenas y alentadoras. La firma del Acuerdo de Abuja hace dos meses abrió una nueva oportunidad para lograr una solución duradera para el conflicto de Liberia, porque en dicho Acuerdo se previó y dio como resultado, entre otras cosas, el restablecimiento de una cesación del fuego amplia, la instauración de un nuevo Consejo de Estado y un calendario acordado para poner en práctica el Acuerdo, desde la cesación del fuego hasta las elecciones.

Hasta este momento es satisfactorio observar que, en términos generales, se mantiene la cesación del fuego, el nuevo Consejo de Estado ha dado muestras alentadoras de cohesión y las partes liberianas parecen estar más decididas que nunca a tomar medidas tangibles para restaurar la paz y la estabilidad en su país.

Gran parte del mérito de estas novedades positivas se debe a los propios liberianos porque han tratado de conseguir durante mucho tiempo y arduamente la paz y la estabilidad para su país. En gran medida también corresponde a los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) que han soportado la carga de mantener la paz y la seguridad en Liberia a través del Grupo de Vigilancia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOMOG). La armonización y coordinación de sus políticas en cuanto al conflicto de Liberia por fin han dado resultados.

Queremos aprovechar esta oportunidad para felicitar a la CEDEAO. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para que el proceso de paz en Liberia se mantenga. Las facciones beligerantes todavía tienen que esforzarse por resolver las violaciones de la cesación del fuego, la lentitud de la separación de las fuerzas y la integración de los ex combatientes en la vida civil que son, por utilizar las palabras del Secretario General,

> "fundamentales para el éxito del proceso de paz." (*S/1995/881, párr. 44*)

Si bien el éxito del proceso de paz dependerá fundamentalmente de la buena voluntad de las partes liberianas, es evidente que la comunidad internacional tiene una función importante que desempeñar. El apoyo y la asistencia internacionales son esenciales para garantizar que el proceso de paz en Liberia sea irreversible. A este respecto, celebramos la convocación el mes pasado de la Conferencia sobre la Asistencia a Liberia. Esperamos sinceramente que los fondos prometidos allí ayuden a situar al país en el camino de la recuperación.

En cuanto a la resolución que acabamos de aprobar, mi delegación celebra el ajuste hecho al mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL), así como el nuevo concepto de operaciones de la Misión, ya que ha corrido mucha agua desde que se formuló el mandato original de la Misión en la resolución 866 (1993). Es correcto y adecuado que el nuevo mandato refleje las nuevas realidades sobre el terreno, en especial los últimos acontecimientos positivos.

Por último, felicitamos al Secretario General, a su Representante Especial y a la UNOMIL por sus incansables esfuerzos por ayudar al pueblo de Liberia a lograr la paz y la estabilidad en su país.

Ahora reanudo mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Sr. Ayewah (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Mi delegación se ha sentido afectada por la sensibilidad de los que han hecho comentarios acerca de un incidente que, según se informa, sucedió en mi país. Sin embargo, quisiera hacer constar en actas que la delegación de Nigeria desaprueba firmemente los comentarios hechos por algunos miembros del Consejo, dirigidos por la delegación británica, acerca de una decisión adoptada por el Gobierno de Nigeria en el ejercicio de su soberanía, después del proceso debido.

La delegación de Nigeria quiere recordar a las delegaciones que han asumido el papel de policía del mundo que tengan la amabilidad de tomar nota de que lo que se dice que se ha producido hoy en Nigeria, en relación con el tema de sus comentarios, no es pertinente para el tema que examina el Consejo.

La delegación de Nigeria, por lo tanto, considera que es inaceptable que estos miembros se entrometan en los asuntos internos de Nigeria. Consideramos que es una injerencia enorme en nuestros asuntos internos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha finalizado así la etapa actual del examen del tema del orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 13.20 horas.